



CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"SANTACLARENSE"

RUC: 1691719290001

Dir. av. 2 de enero y Jaime Roldos

ACTA

En el Cantón Santa Clara provincia Pastaza siendo las 18h00 a los 30 días del mes de MARZO del 2018 en la sede de la Cia. Santaclareña, ubicada en la Av. 2 de enero y Jaime Roldós Aguilera previa convocatoria cursada en legal y debida forma se reúnen de manera formal para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO
- 5.- Lectura del acta
- 6.- Clausura de la sesión

Desarrollo

CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La señora presidenta de la Cia. Agradece la asistencia de los compañeros presentes, y constata la presencia de los siguientes accionistas: Arturo Paredes 32 acciones, Lenin Siza 32 acciones, Wladimir Paredes 32 acciones, Gabriela Bonilla 448 acciones, German Siza 32 acciones, Darwin López 32 acciones, Julio López 32 acciones, Edison López 32 acciones, Vinicio Flores 32 acciones, Oswaldo Muñoz 32 acciones, Luis Siza 32 acciones, Jorge Duarte 32 acciones; dando un total de 800 acciones 12 accionistas que conforman el 100% del capital social.

Preside la presente sesión la señora Gabriela Bonilla, y como secretario el señor gerente Wladimir Paredes.

La señora presidenta pide al señor secretario proceda a dar lectura de:

EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Documentos que son puestos en consideración de los accionistas presentes.

Pide la palabra el señor Arturo Paredes y manifiesta estar de acuerdo con los informes presentados en vista son de conocimiento de todos sobre las actividades que se ha realizado, moción que es apoyada por los señores Vinicio Flores y Luis Duarte.

Razón por la cual se Resuelve de manera unánime aprobar los informes.

3.- Lectura y aprobación del acta

Se procede a dar lectura del acta la cual, es aprobada sin objeción alguna ni modificaciones por la Junta General Universal de socios.



CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"SANTACLARENSE"

RUC: 1691719290001
Dir. av. 2 de enero y Jaime Roldos

Siendo las 20h27 minutos, y sin tener otro punto que tratar la compañera presidenta, agradece la asistencia de los socios presentes. Para constancia y validez de las resoluciones suscriben la presente acta.

Gabriela Bonilla
Presidenta

Wladimir Paredes
Gerente - Secretario

